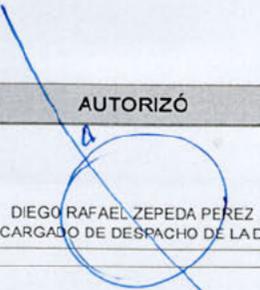


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 02/05/2025	
NOMBRE:	Ruben Puga Puga	2025 000186
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	7 de Mayo de 2025	9 de Mayo de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE PONCITLÁN A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORIA AL MUNICIPIO</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	151-13-05A	D	\$1,357.68	0.00	\$0.00	\$1,357.68
3751	GASOLINA	151-13-05B	D	\$2,034.90	0.00	\$0.00	\$2,034.90
3751	CASSETAS	151-13-05C	D	\$882.00	0.00	\$0.00	\$882.00
TOTALES				\$4,274.58	0.00	\$0.00	\$4,274.58

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quidcuagésimo sexto, Quidcuagésimo séptimo y Quidcuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA


HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 2 de mayo del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$4,274.58 Cuatro mil doscientos setenta y cuatro 58/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Poncitlán, por el periodo comprendido del 7 al 9 de mayo del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$509.13
Comida	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$848.55
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$1,357.68	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
0	\$0.00	\$0.00

Gastos de peajes	Total
Casetas	
Poncitlán	\$882.00
Total casetas	\$882.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Poncitlán	480	150	8.00	3.23	\$2,034.90
					\$0.00
					\$0.00
Precio gasolina 25.84				Total gasolina	\$2,034.90

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

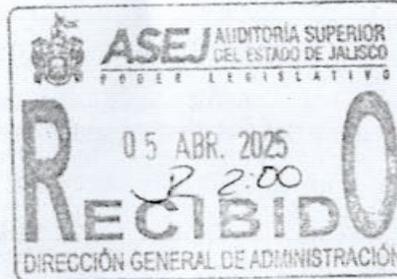
Autorizó

Rubén Puga Puga

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración

Calculó

Revisó

ASEJAUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

25 391

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXPAN	28 AL 30 DE ABRIL DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up.</u>
COCULA	12 AL 15 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up.</u>
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up.</u>
ATOYAC	06 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan.</u>
CASIMIRO CASTILLO	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan.</u>
MASCOTA	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan.</u>
ATEMAJAC DE BRIZUELA	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSVALDO MEDINA HERNÁNDEZ	X			350	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan.</u>

ASEJAUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ATOTONILCO EL ALTO	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>Yaris</u> El comisionado NO pernoctará en el municipio.
PONCITLÁN	07 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado NO pernoctará en el municipio.
LA BARCA ↑ ↓	12 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado (NO) pernoctará en el municipio.
AMECA ↑ ↓	26 DE MAYO AL 06 JUNIO 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			50	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> . El comisionado NO pernoctará en el municipio.
ACATIC ↑ ↓	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedán</u> . El comisionado NO pernoctará en el municipio.

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

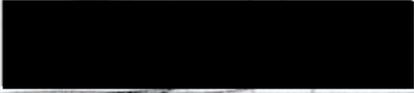
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
AUTLÁN DE NAVARRO	19 AL 30 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> .
TIZAPÁN EL ALTO ↑ ↓	21 AL 23 MAYO 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			100	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>sedan</u> . El comisionado (NO) pernoctará en el municipio.
SAN MIGUEL EL ALTO	26 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo <u>pick-up</u> .

Guadalajara, Jalisco, a 07 de abril de 2025


Mtro. José Antonio Deigadillo Madera
Director de Responsabilidades

JADM/JGFE*

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Poncitlán, Jalisco.
Fecha de comisión	del 07 al 09 de mayo de 2025
Objetivo	Efectuar Auditoría en el rubro de fraccionamientos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
Resultados obtenidos	Acta de inicio Auditoría, visita física complementada con acta circunstanciada a 02 fraccionamientos y Acta de cierre Auditoría.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,357.68
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$1,188.00
Gasolina		\$2,035.00
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, [Redacted] mayo del 2025

[Redacted Signature]

P.

Nombre y firma del comisionado



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

GOBIERNO DE JALISCO

1484/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

**C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
PONCITLÁN, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 07 de mayo al 09 de mayo 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practicar al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/c recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

*Original
08-04-25*



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 07 de abril de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



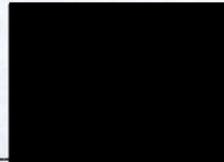
C.c.p.- Mra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
ESL/FJADMJGFE*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Poncitlán, Jalisco; a 09 de mayo del 2025.

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. Rubén Puga Puga; estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada los días: 07, 08 y 09 de mayo de 2025; comprendidos dentro del periodo del 07 al 09 de mayo especificado en el oficio número 1484/2025 de fecha 07 de abril de 2025.



LIC. MARIA PEREZ PEREZ
DIRECTORA DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Emisor

COMBU-EXPRESS
 RFC: CEX9809213U5
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	43.1420	LTR Litro	PL/386/EXP/ES/2015-1675160	Magna	\$20.759627	002 IVA \$139.39	\$895.61

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 For pago: 01 - Efectivo
 Colones de pago:
 Importe con letra: UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	\$895.61
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$139.39
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$1,035.00

Observaciones:
 Factura de Recibos 1675160,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]37F21221-2771-415F-9446-F61BB6D7EF8D|2025-05-09T13:33:02|PPD101129EA3|WZA2OrhWV39CIBjRj6iQbts5yqXYCoXKPsTb5huM0C+jSijUN+K0S1rc+CSw0RAOgelxLQp82CGyHgWaxuGarYsUizYnY5BUQACSY+xysNSi7CX5dcD49IAA2B90AHc/e/dtSeCHrpzFwjOQGH6V4glzl5DeqtKpneCRLWJwjG3e7jNhmEkgVDDXu6DP26EY/gXepSaTvvEtkaqE+Dh5ayq7I7wABuX5xuqq7Aidre4wV6TqU/+vQzdE73nbav7G1ZEBIEj7soZ7Y1HxyvbyMTCOp3ZtgDxhSrvaxEdQzLxVRMsT9ymswx1XvQ5fnEh/3xPX1rrlsx+fjcaEBIQ==|00001000000705928441



Sello digital del Emisor

WZA2OrhWV39CIBjRj6iQbts5yqXYCoXKPsTb5huM0C+jSijUN+K0S1rc+CSw0RAOgelxLQp82CGyHgWaxuGarYsUizYnY5BUQACSY+xysNSi7CX5dcD49IAA2B90AHc/e/dtSeCHrpzFwjOQGH6V4glzl5DeqtKpneCRLWJwjG3e7jNhmEkgVDDXu6DP26EY/gXepSaTvvEtkaqE+Dh5ayq7I7wABuX5xuqq7Aidre4wV6TqU/+vQzdE73nbav7G1ZEBIEj7soZ7Y1HxyvbyMTCOp3ZtgDxhSrvaxEdQzLxVRMsT9ymswx1XvQ5fnEh/3xPX1rrlsx+fjcaEBIQ==

Sello digital del SAT

JaeKUa/NJzkwQam25ZMh1D8SeljGj3IV6y987qH1BxxJOTyEnaHoqqwTWLF1loeFT2g1xcLcoQF/w8+z7aTBF4csaCocWDdivhoaFTjAAb/l289mUYAX1YogABgsTdpE9U1T7ckUZj5szCQZIF+U1cBszTG3fUwEi6iQ5gHrNRYeDNIpDlorZ2Dy/SXnZsksuQ14zITg5XAszcDANfPu/Ps8aVugJZxQxrqUUhVbVgnaJjnvYWDbmyUc0nRiVrH2P+GMO/leD04rrpifThXqATbHy/F5Jlfr6+U1plbVzA4aM9uJiW6xI5423HDtdXdBm94TGFz31aL1nUkr2LlpA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000707874015
 No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

Validado ante el SAT
 29 MAYO 2025

ASEJ
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER LEGISLATIVO
 09 MAYO 2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre: 3. Caira

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Robén Puga Puga
 FIRMA _____



Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 49000

COPON - 33096
 Fecha Emisión: 2025-05-08T15:20:23
 Fecha Certificación: 2025-05-08T15:20:24
Folio Fiscal:
 8EF7AB5B-553F-45D9-B5B9-E4D96CC8167E

Emisor	Receptor
COMBU-EXPRESS RFC: CEX9809213U5 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03 - Gastos en general Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	41.6850	LTR Litro	PL/386/EXP/ES/2015-1673993	Magna	\$20.759627	002 IVA \$134.63	\$865.37

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición	Subtotal	\$865.37
Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito	Descuento	\$0.00
Condiciones de pago:	Impuestos Traslados	\$134.63
Importe con letra: UN MIL PESOS 00/100 M.N.	Impuestos Retenidos	\$0.00
	Total	\$1,000.00

Observaciones:
 Factura de Recibos 1673993,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.1]8EF7AB5B-553F-45D9-B5B9-E4D96CC8167E[2025-05-08T15:20:24]PPD101129EA3[mU874FSfx5xP+gGIHtSur7OsnwF1OpAj8riD7Vly+5Dm46WTQYU55HrRb2E7RMIHncUfsCpz9k03klo4B8TrkWypl0VLXDlnh5i1reh5xeB1kmGwKhEPN/MkRKRfuZi74SIDfNU1ZjIqEO+GEv+MGIm/VFgJr/trRjRvF1VPqIF2SyvfMjrFT44dXeyMnDwV+IcH/6RCdvMzjUp9yq6HiRz8c0rAYy7Mp4EmYdO95clyABw1/9O7OXW4RxuAweYtnBfK/iMs1H34I9kvrFTPPSW1hLq69YM8eErRNgnMd8B00tnsDYN8ZxQurzo241eXgltsuRkMKQt3elUY7ab7w==|00001000000705928441



Sello digital del Emisor
 mU874FSfx5xP+gGIHtSur7OsnwF1OpAj8riD7Vly+5Dm46WTQYU55HrRb2E7RMIHncUfsCpz9k03klo4B8TrkWypl0VLXDlnh5i1reh5xeB1kmGwKhEPN/MkRKRfuZi74SIDfNU1ZjIqEO+GEv+MGIm/VFgJr/trRjRvF1VPqIF2SyvfMjrFT44dXeyMnDwV+IcH/6RCdvMzjUp9yq6HiRz8c0rAYy7Mp4EmYdO95clyABw1/9O7OXW4RxuAweYtnBfK/iMs1H34I9kvrFTPPSW1hLq69YM8eErRNgnMd8B00tnsDYN8ZxQurzo241eXgltsuRkMKQt3elUY7ab7w==

Sello digital del SAT
 fSnZCOF8hL8bB8fXUQWQUIDY2ZWJ8YZWaLliyaJ/1xdVcWS84aU+Srg0xjBuoRtSI2KfT8ZMdkFWWPLUPTrfolgkZ8w57sOceY0vli+oMiwDEKybNY1Zd2nYcdaG+lds1C0Y1ewdAsAetpYGG49SNjKF4fA30eXg58jk5rTnNe06/yKqY74Tjwk84MbyqxKeq7LWroJCC/17A7WgtVyFhhCbYvLcSjCM3st8FjJFY+s7HUmZEEuFQK3D86HMAIsePeOBtr4Ljb0HHAi2impdvJS+PANnuRVFJTNMo3DY6mld4Z4blprvO1TqepyQP1Fb/WzPszBtlgHnQ+naw==

No. Certificado del Emisor: 00001000000707874015
 No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Fondo
 Revolvente



09 MAYO 2025

Validado ante el SAT
 29 MAYO 2025

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Rubén Puga Puga
 FIRMA: _____

Nombre:

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1348110
Fecha: 2025-05-29T11:08:55
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

EMISOR

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 21010130849416844289 FECHA: 2025-05-09T09:48:58Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 18710130774116844289 FECHA: 2025-05-08T09:27:37Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 61470120854816844290 FECHA: 2025-05-08T16:09:57Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63010120938416844290 FECHA: 2025-05-09T16:03:12Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 32150130703416844289 FECHA: 2025-05-07T11:08:02Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 26570120775616844290 FECHA: 2025-05-07T15:16:39Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$170.690000	%16.00 \$27.31		\$170.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$1024.14	\$163.86

Total con letra
(UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$1024.14
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$163.86
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$1188.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-05-29T11:08:55
Folio Fiscal UUID
f928d293-3c7d-4eb8-b6fa-397c56de4efd



29 MAYO 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Rubén Puga Puga

FIRMA

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital

YjnI02h4FIlhQDSfOz1KcZU7psil/CPvVsh2RhMOF8YmJhXLOHvpm7e3Mo91CQDGx3T+cRn9k13D92n0dd0zrkMn8bEzL4DICijk1nW5x
B3KElDzK9Qw/HqSNAYefyn+VUcSEHnEr0W08fjauu7G9OlmMTbkDukce8bV4ZFhb/MtfGV9iEdjYdOFjtrwtSWxK5uu3BDT3fftTHafJd
5X8Dp2Zq/V15+G2rX/VxE55NwL3IApZJyckeiYL/X7eGjoBNMJ/ZrJ6xTHqhIU0zvhPHJEWctOvaPENELfHqgLF9Ds70hw6BFVVALR8
ZyKgnkBNsXFyAsrOlwXCnw8lXg==

Sello del SAT

m5FH0gZBzvEBRdDV5pyrASOhHxqr9q2kSzpYrWSsYXUgjeqT/wbk8YbKMMLgEhQ7yPHi7MF3TrgKB7o2mE+0VH737NU6/3JvHHN
nqAgx1YRHIYZ9KlvQaQU1xEQA7c09WpUq4r8YSdwrlpLowE1Q/oESMf8FUWKqKggnKGUil5b4p5DBoOIBx23+j5C4w+QNf9xG2iJrths
lnCbClHojARnoMRtTnmHeqHj+vFelaHpWA6EmoIOyJXUmKo78cjNTsAY2IBLfA16rUB8yPK1Hspkr5i+gf9Yi56nbTalhnlxVaoEBwPCM
yVKfobYTbVA1Cf6NIoB3ErJOf0hohVvimgg==

Cadena Original

||4.0|BB|1348110|2025-05-29T11:08:55|01|00001000000702691838|1024.14|MXN|1188.00|1|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARR
ETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|2101013
0849416844289_79376211|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 21010130849416844289 FECHA: 2025-05-09T
09:48:58Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|95111603|18710130774116844
289_79244838|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 18710130774116844289 FECHA: 2025-05-08T09:27:37Z C
ASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|95111603|61470120854816844290_792947
17|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 61470120854816844290 FECHA: 2025-05-08T16:09:57Z CASETA OC
OTLAN AUXILIAR 1 A|170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|95111603|63010120938416844290_79431329|1.000000
|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63010120938416844290 FECHA: 2025-05-09T16:03:12Z CASETA OCOTLAN AU
XILIAR 1 A|170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|95111603|32150130703416844289_79068930|1.000000|C62|PEAJE
CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 32150130703416844289 FECHA: 2025-05-07T11:08:02Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|
170.690000|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|95111603|26570120775616844290_79163999|1.000000|C62|PEAJE CORRESP
ONDIENTE AL CRUCE NRU: 26570120775616844290 FECHA: 2025-05-07T15:16:39Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|170.69000
0|170.690000|02|170.69|002|Tasa|0.160000|27.31|1024.14|002|Tasa|0.160000|163.86|163.86|

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI